

COMUNICADO

REGLAS PARA LOS POSTULANTES A OFICIALÍAS DE REGISTRO CIVIL EL DÍA DEL EXAMEN

1. La Comisión de Selección Departamental los días jueves 23 y viernes 24 de febrero comunicarán a los postulantes habilitados, vía correo electrónico, teléfono, página web del Órgano Electoral Plurinacional o redes sociales, el lugar, día y hora en que se tomarán las pruebas.
2. Las pruebas se tomarán los días sábado 25 y domingo 26 de febrero de 2023, según corresponda.
3. Los postulantes deben estar 30 minutos antes de la hora establecida para el examen.
4. Al ingresar al examen el postulante tiene la obligación de presentar su cédula de identidad.
5. Los postulantes deben portar un bolígrafo azul para el examen.
6. Está estrictamente prohibido ingresar al examen con los siguientes objetos:
 - a) Celular, computadora portátil, IPod, tableta, smartwatch o reloj inteligente, cámara, grabadora, audífono o micrófono, memoria USB u otro tipo de equipo, dispositivo o accesorios inteligentes.
 - b) Libros, cuadernos, hojas periódicas u otras impresiones.
 - c) Marcadores, lápices, borradores.
 - d) Gorras, sombreros, capuchas, viseras y gafas de sol o que no sirvan para la lectura
 - e) Mochila, maletines y carteras y similares
 - f) Alimentos, bebidas o tabaco
7. Se tomarán dos (2) pruebas, la primera prueba será de conocimientos y tendrá una duración de veinte (20) minutos; la segunda prueba será electrónica que será efectuada en una computadora, con una duración de diez (10) minutos.

8. En la prueba de conocimiento, no pueden existir tachaduras, enmiendas, sobre escrituras, de existir estas, la respuesta correspondiente será anulada.
9. Las preguntas de conocimiento serán elegidas aleatoriamente del banco de preguntas publicado en el sitio web y redes sociales del Tribunal Supremo Electoral, Tribunales Electorales Departamentales y Servicios de Registro Cívico.
10. Concluido el examen, se comunicará a los postulantes habilitados para la entrevista, que será desarrollada en las fechas establecidas.

----- O -----